

EL ATRIUM DEL COMPLEJO EPISCOPAL CORDUBENSIS. UNA PROPUESTA SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LAS ESTRUCTURAS TARDOANTIGUAS DEL PATIO DE LA MEZQUITA DE CÓRDOBA¹

José Manuel Bermúdez Cano

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Resumen

En este artículo revisamos la información procedente de las excavaciones realizadas por Félix Hernández en el Patio de la Mezquita de Córdoba. Basándonos en esta información, interpretamos la organización espacial de las estructuras *tardoantiguas*, rastreamos sus posibles modelos tipológicos y avanzamos una hipótesis sobre su funcionalidad y cronología. Llegamos a la conclusión que estas estructuras responden a modelos áulicos imperiales, con una organización espacial propia de las grandes domus urbanas, que no podemos retrasar más allá del s. V. Concluimos esbozando una hipótesis sobre su funcionalidad, interpretando estos espacios como un edificio destinado a la *episcopalis audientia*, es decir un *Atrium*.

Résumé

Dans cet article nous examinons l'information provenant de les fouilles faites par Félix Hernández, dans le Cour de la mosquée de Cordoue. Sur la base de cette information, Nous interprétons l'organisation spatiale ces structures *tardoantiques*, nous étudions leur possible modèle et déplacer une hypothèse quant à ses fonctionnalités et de la chronologie. Nous concluons que ces structures répondent à modèles impériale áulicos de organisation spatiale commune á les grand *domus* urbaine, qui nous ne pouvons pas retarder au-delà de la s. V. Nous concluons en décrivant une hypothèse quant à ses fonctionnalités, interpréter ces espaces comme un bâtiment destiné à *audientia episcopali*, cet'à dir un *Atrium*.

1. Este trabajo es resultado del desarrollo de los Proyectos: **HUM-02420** "La extrapolación de modelos adrianeos a municipios del conventus hispalense. Astigi (Écija, Sevilla), Hispalis (Sevilla) e itálica (Santiponce Sevilla)". Proyecto de investigación de Excelencia de la Consejería de Innovación,

Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Dirigido por el Prof. Dr. Rafael Hidalgo Prieto. **HUM 2005 0493 CO3-02/HIST** "Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania". Ministerio de Educación y Ciencia. Dirigido por el Prof. Gr. Angel ventura Villanueva.

La interpretación de las estructuras “*tardoantiguas*” excavadas durante los años 1930 al 1936 por Félix Hernández en la Mezquita de Córdoba son, aún hoy, una asignatura pendiente para la arqueología cordobesa. Sobre estas excavaciones no se realizó ningún tipo de memoria científica, y los informes burocráticos no se conservan. Los únicos documentos disponibles son anotaciones, croquis, fotografías y documentos personales, que don Félix legó al Museo Arqueológico de Córdoba². Documentación que ha sido reinterpretada y publicada con criterios arqueológicos³. Pero estos estudios se han centrado únicamente en el oratorio, faltando una interpretación arqueológica mínimamente coherente para la zona excavada en el patio. Esta carencia no es casual, se debe a la ausencia de un plano fiable sobre los hallazgos. Deficiencia recientemente paliada por Fernández-Puertas quién, en una labor de compilación y exégesis inestimable, identifica el croquis original de las excavaciones, realizado por el propio Félix Hernández⁴. Este documento, como intentaremos mostrar aquí, cambia por completo los enfoques sobre la interpretación del conjunto. Las posibilidades que en este sentido ofrece esta nueva planta son, en gran medida, las que nos han animado a abordar un tema tan polémico y complejo.

No obstante, interpretar con un criterio arqueológico mínimamente científico esta información requiere de una labor previa de discriminación. Con el objeto de transformar en datos arqueológicos la borrosa información contenida en unas fuentes difusas y contradictorias. Por ello hemos optado por ordenar y describir brevemente tanto el conocimiento actual sobre la *Corduba tardoantigua*, como los datos y las distintas interpretaciones realizadas sobre las excavaciones de don Félix.

El entorno: un grupo episcopal y un omplejo civil por precisar

Insertar estas estructuras en el tejido urbano para su correcta interpretación es una tarea compleja. Puesto que no contamos con una verdadera labor previa sobre la organización espacial de la ciudad. Quizás sea una afirmación categórica, pero el hecho es que desconocemos, aún en sus grandes rasgos, la articulación urbana de *Corduba* en época Tardoantigua. No obstante, entre los s. IV y V dC, podemos intuir un proceso de reordenación urbana, constatado únicamente

2. Fernández-Puertas, 2009b, 23.

3. Principalmente por Pedro Marfil, 1997b, 1998, 2000a, 2000b, 2006, 2007, pero también, y desde otra perspectiva por Isabel Sánchez, 2009.

4. Fernández-Puertas 2009, fig.69.

en unos cuantos indicadores aislados. Estos aportan indicios de lo que se ha interpretado como un proceso de amortización⁵ e invasión de espacios públicos⁶. Fenómeno común a otras ciudades hispanas⁷, pero que habría que matizar. En el caso de Córdoba, estos datos son muy puntuales, y por lo tanto, no podemos extrapolarlos al conjunto urbano. El conocido como “*foro colonial*”, por ejemplo, sigue manteniendo un uso público, al menos hasta el s. IV⁸.

También desconocemos los pormenores de la ordenación urbana previa. No obstante, para la zona Suroeste (*intra muros*), sobre la que aquí nos centraremos, se ha planteado la posibilidad de que el trazado viario Altoimperial quedase fosilizado en el entorno de la Mezquita. Se ha propuesto⁹ que el eje de la nave central de la Mezquita amortizara el *kardo maximus*, mientras que los *kardines primus a sinistra* y *a dextra*, se fosilizaran en la calle Torrijos y Céspedes respectivamente¹⁰. Esta hipótesis contrasta con la ordenación de algunas de las estructuras tardoantiguas conservadas en la Mezquita, lo que sugiere, más que una fosilización de la trama urbana previa, una reordenación de los espacios y orientaciones.

De otras informaciones podemos intuir que en esta zona existieron, dos grandes espacios abiertos y porticados. Uno situado en la Calle Torrijos, junto a la Mezquita, y otro en el Alcázar. Al menos, esto sugieren las informaciones procedentes de las excavaciones asistemáticas del patio Morisco del Alcázar de los Reyes Cristianos¹¹, la ampliación del Seminario de San Pelagio¹² y la Calle Torrijos¹³.

5. Como en el caso de las plazas situadas al norte del Teatro, Ventura, et alii, 1996. En una fase no muy posterior, en estos espacios “abandonados” se practican esporádicamente enterramientos de inhumación. A finales del s. IV dC., constatamos el mismo fenómeno en algunas vías públicas secundarias: en la calle Ramírez de las Casas Deza, en plaza de C/ Alanzor nº. 3, p.e... Estos espacios pierden su función y se abandonan en el s. IV, Hidalgo, 1993,120.

6. En el espacio forense de los Altos e Santa Ana, tras una fuerte reorganización de su espacio público en el s.III dC., se observa una definitiva transformación en ámbito doméstico en el s. IV dC. Ventura, 1991,264. El templo de la calle Claudio Marcelo se encuentra totalmente amortizado a comienzos del s. IV por estructuras de carácter privado, Jiménez-Ruiz, 1994. En el s. V podemos documentar la amortización de pórticos y su transformación en espacios de habitación, Hidalgo, 1993, 109.

7. Gurt- Hidalgo, 2005, 873,894.

8. En este espacio forense podemos documentar varios pedestales con inscripciones honoríficas, que mencionan emperadores del s. s. IV, Arce, 1977-78, 259-262.

9. Vid. Ventura et alii, 1996, 108-109; Carrillo et alii, 1999, 75-86.

10. Las últimas excavaciones en el patio de la Mezquita demuestran que el *kardo primo a dextra* no coincide con la fachada oeste del oratorio, Marfil, 2000a, 163. Sobre el supuestamente fosilizado en la calle Torrijos, *kardo primo a sinistra* no hay evidencia arqueológica.

11. En el s. XVIII se hallaron varios fustes y una estatua de Hércules en las obras de remoción del Alcázar Cristiano, De la Torre y del Cerro, 1928,13. D. Victor Escribano Ucelay, en las obras de restauración del Patio Morisco del Alcázar. Documentó la presencia de un gran espacio abierto pavimentado con grandes sillares y columnado (a unos 4 m bajo el suelo actual del patio), Escribano, 1972, 16-18. Estructuras que han sido recientemente reinterpretadas como parte de un “complejo civil tardoantiguo”, León; Murillo, 2009,400-416.

12. En 1922 las excavaciones de la Sociedad Cordobesa de Arqueología documentaron algunos restos monumentales romanos en el Seminario de San Pelagio, Castejón, 1927-28. Igualmente en 1952 en las excavaciones realizadas en 1921 para la ampliación del Seminario apareció un pavimento de losas de piedra o sillares, que Escribano compara con las del patio de la Mezquita, Escribano, 1972, 26.

13. En las excavaciones en 1921 realizadas en el solar nº.6 de la calle Torrijos, junto a la Mezquita, se documentó la presencia de los cimientos de “un gran edificio y un gran espacio porticado con columnas que conservaban sus basas *in situ*”. Empotrada en un muro de las cercanías se halló un ara votiva dedicada a divinidades del panteón sirio, Hiller, et alii, 1924, Boshc, 1924, 219-220, o egipcio, Perea, 1997,35, fechada en el reinado de Heliogábalo 218-222, García y Bellido, 1962, 68.

14. Vid. Knapp, 1983, 57; Ibáñez, 1983, 348.

En ninguno de estos puntos queda clara la articulación, función o cronología de las estructuras. Con estas referencias se especuló con una cronología *ad quem* del s. III dC, y una función relacionada con actividades portuarias comerciales¹⁴.

Recientemente se ha planteado la posibilidad que estos espacios porticados integraran un “*complejo civil tardoantiguo*”, fechado entre los ss. V y VI¹⁵. Este planteamiento, presume una ordenación basada en la dualidad de dos complejos *áulicos* un: *palatium civilis* y un *episcopium*. Complejos, que ocuparían la totalidad de la zona Suroeste *intramuros*, y estarían separados por el *kardo primo a sinistra* (que en esta interpretación se sitúa en la calle Torrijos). Esta hipótesis ha sido esbozada sobre los confusos resultados de la excavación del Patio de Mujeres del Alcázar cordobés, expuesta con deliberada imprecisión, y sin una base arqueológica suficientemente contrastada¹⁶. A pesar de su transcendencia esta sugerente interpretación nada aporta en cuanto a la cronología, delimitación o articulación interna de estos dos supuestos complejos *áulicos*.

En cambio, a partir del s. V podemos constatar en la zona la presencia de estructuras aisladas, de suficiente entidad como para suponer la existencia de un barrio residencial¹⁷. Son datos fragmentarios, parciales y de muy difícil interpretación, pero que sugieren un ambiente doméstico de cierta relevancia. Posiblemente focalizado en torno a edificios públicos de los que desconocemos su ubicación y delimitación exacta.

Fenómeno común a otras ciudades, en las que durante el s. IV y V se constata un tejido urbano regular compuesto por grandes *domus* residenciales¹⁸.

En otro orden de cosas, pensamos que las causas de esta reordenación urbana, cuyo síntoma más evidente es la privatización de espacios públicos, no han de buscarse únicamente en el fenómeno conocido como “*crístianización de la topografía urbana*”. Sobre todo en el s. IV, momento para el que podemos presumir cierto auge de la edilicia privada, o más bien un retroceso de la pública.

15. En el trabajo de León-Murillo, 2009,400-416, donde reinterpretan los espacios porticados excavados por Escribano Ucelay, y restaurados en 1994, Escribano, 1972, 189.

16. Los únicos datos arqueológicos mínimamente fiables únicamente demuestran una remodelación de elementos poliorcéticos, consistente en la construcción de un *castellum* avanzado sobre el ángulo SW de la muralla, y para los que ni tan siquiera se aporta una cronología precisa, esta remodelación es fechada vagamente entre el s. V y el VII, León-Murillo, 2009,408-12.

17. Podemos documentarlas en la Ronda de Isasa, Esquina Caño Quebrado, donde se excavaron estructuras de sillería (fechadas en el s. VI), estructuras comparadas directamente con las localizadas en el subsuelo de la Mezquita, Marfil-Arjona, 2000, 127-130. En otras intervenciones Arqueológicas de la zona aparecen estructuras

tardoantiguas que, por su factura, podrían corresponder a grandes *domus*. Este es el caso de las localizadas en Plaza de Maimónides, Moreno; González, 2001, 166-167, el Parque Infantil de Tráfico, Castro; Pizarro; Sánchez, 2006, o en de los Garajes Alcázar, Vargas, 2004. En la Intervención de la Puerta del Puente, se localizan estructuras, fechadas entre los s.VI-VII, que sugieren la existencia de espacios de almacenamiento, Casal et alii, 2004. Por otra parte cabría revisar la identificación como iglesia de Santa Catalina para las estructuras localizadas en la intervención arqueológica realizada en la antigua mezquita de la calle Rey Heredia, Marfil, 1996a, 1996b, 1997a, 1998. Las estructuras citadas podrían interpretarse sin dificultad en un ambiente doméstico.

18. Caso constatado en Barcino, Emerita Augusta y otras ciudades hispanas, Vid. Gurt, 2001-2002, 459.

Otra cuestión primordial, aunque insuficientemente investigada, es la valoración de las consecuencias que pudo tener el terremoto de finales del s. III en esta reordenación urbana. Éste debió de actuar como un factor decisivo en las causas que explican la transformación de finales del s. III y, sobre todo, del s. IV¹⁹. Otra cuestión, poco analizada, es la extracción sistemática de material constructivo de edificios públicos²⁰, y su relación con esta reordenación.

Pero, dejando a un lado estas cuestiones, si atendemos a fenómenos usualmente asumidos, como la *nuclearización* de los espacios urbanos en torno a complejos culturales, debemos de presumir la presencia en esta zona de un grupo episcopal. En el caso cordobés se han propuesto dos focos de atracción. Uno documentado, situado al noroeste, extramuros de la ciudad: el yacimiento de Cercadilla; otro supuesto, situado al sur, intramuros y en el entorno de la Mezquita. No vamos a entrar aquí en el análisis de las repercusiones urbanas que, sin duda, supuso la construcción del *Palatium Maximiani*. Lo que si nos interesa es su presunta transformación en *Palatium Episcopi*, y sobre todo su supuesto traslado a la zona suroeste (*intra muros*), posibilidad planteada ya para el s. VI²¹. No existen dudas en cuanto a la adaptación parcial para un uso litúrgico del *Palatium*. Transformación que se efectúa a partir del s. V²². Aunque nada apunta a la posibilidad de que estas transformaciones estén relacionadas con la presencia de Osio en *Corduba*²³. Por ello, éstas no deben interpretarse como su adaptación para la construcción de una sede episcopal²⁴. Como sugiere Isabel Sánchez, es más probable que el complejo episcopal no cambiara su emplazamiento desde su primera edificación, y que ésta se situara muy probablemente en la zona suroeste, intramuros²⁵. Hecho que explicaría la proliferación de estructuras domésticas en las cercanías (*vid supra*).

Deberíamos, entonces, plantear la existencia de un grupo episcopal bajo la Mezquita cordobesa. Pero los datos en este sentido se basan en los,

19. Vid. Carrillo et alii, 1999, 56; Ventura, 2004, 66, Monterroso, 2002, 153.

20. Desde finales del s. III puede documentarse el uso sistemático como cantera del teatro romano, Monterroso, 2002, 147-160, y del templo de la Calle Claudio Marcelo, Jiménez-Ruiz, 1994, 136; Jiménez, 1996.

21. Marfil, apoyándose en datos históricos sin contrastar, defiende que el complejo de Cercadilla fue la sede episcopal del obispo Osio construida entre los años 325 y el 343 d.C. Según este autor no tendría remodelaciones hasta mediados del s. VI, momento en el que propone el traslado de la sede episcopal a la zona sur de Córdoba, Marfil, 2000a, 121.

22. Estas remodelaciones afectan a tres edificios situados al norte del antiguo *palatium*. En el principal de éstos, un edificio con cabecera triconque (edificio G), se cambia la

ordenación interior de naves transversales a tres naves longitudinales. En estas remodelaciones se emplea una obra de sillería sustituyendo al *vitatum mixtum* de la obra original. Estas remodelaciones afectaron también a dos edificios de planta basilical absidal (edificios M y O). Sobre la configuración del centro de culto ver Hidalgo, 1996, 1998, 2002, 2004, y 2005.

23. Marfil- Hidalgo, 1992, 290.

24. Hidalgo, 1996, 225. Para este autor las vinculaciones de Osio con el *palatium* no son más que sugestivas hipótesis insuficientemente contrastadas, Hidalgo, 2002, 344.

25. Sánchez, 2009, 124 y 126, se basa en la inexistencia de evidencias arqueológicas y sobre todo en la evolución de los conjuntos episcopales en el mediterráneo occidental, Guyon, 1986: 17-28; 2005: 18 Heijmans, 2006, 333.

nada concluyentes, resultados de las excavaciones de Félix Hernández (que revisaremos más abajo), y en las fuentes literarias. Sorprende, por tanto, que una afirmación categórica e incontestada como ésta, esté basada en conjeturas y sostenida en datos históricos sin contrastar. Más aún, cuando las únicas fuentes que mencionan un “edificio cultural cristiano” (la basílica de San Vicente) son musulmanas. Sorprende, que la basílica no sea mencionada en las fuentes del momento de la conquista, sino mucho más tarde, y que en estas primeras menciones (748-49 dC.) se la denomine como iglesia *al-kanīsa* o como iglesia grande *al-kanīsa kabīra*, y no como iglesia mayor *al-kanīsa al-uzma*²⁶. Las primeras versiones sobre su demolición, también la denominan *al-kanīsa*²⁷. De hecho tan sólo Ibn ‘*Idarī* y *al-Maqqarī* se refieren a ella como *kanīsa al-uzma*, en el pasaje dónde se codifica la leyenda de los templos compartidos²⁸, y únicamente *al-Maqqarī* hace referencia a su advocación a *Šant Vinšant*²⁹. Todo ello pone en duda la pretendida monumentalidad de la construcción, puesto que de las fuentes se deduce únicamente que se trata de una edificación cultural de reducidas dimensiones, y de culto exclusivamente cristiano hasta su demolición³⁰.

En conclusión, salvo teorías más o menos fundadas, no disponemos de datos arqueológicos para aproximarnos a la articulación urbana de la zona. Y lo que es más importante: suponemos, pero no podemos probar la existencia de un complejo basilical, ni áulico en la zona. No obstante, los indicios apuntan hacia la presencia de un grupo episcopal, bajo el subsuelo de la mezquita. Pero desconocemos su cronología inicial, su evolución y su extensión. Hecho que abre múltiples posibilidades de interpretación a las estructuras excavadas por Félix Hernández en la mezquita de Córdoba.

26. La primera mención de la iglesia es del 748-49: “...en una iglesia (*al-kanīsa*) que estaba en el interior de la medina... y es hoy el emplazamiento de su Mezquita Aljama”, Ajbār, ed. La Fuente, 1867, 65, trad. 60-61. En la versión de Fath, tan solo añade el calificativo de “grande”: “...*En una iglesia grande (al-kanīsa kabīra) que estaba dentro de la medina de Córdoba...*” Fath, González, 1889, 43, trad. 49. En otros pasajes como el referente a la conquista se menciona sólo como iglesia: “...y por ello dejöse a los cristianos, basta el día, la iglesia que estaba al occidente de ella...” Fath, González, 8, 9 trad.

27. Para el 786 dC. tanto en el Fath, como las versiones de Ibn ‘*Idarī*, *al-Maqqarī* solo se menciona como iglesia (y además de culto y propiedad exclusivamente cristiana) Fath, 80, González, 1889, 77; Bayān II, 60, Fagman, II.92; Analeces I. 35.

28. Los historiadores pro-omeyas, para subrayar la tolerancia de esta dinastía, inventaron la leyenda de los templos

compartidos. En el caso de Damasco, y probablemente en el de Córdoba, los musulmanes comenzaron por tomar un edificio completo, dentro de un gran espacio cultural, y después terminaron apoderándose del resto de las, edificaciones Cruz, 1992, 441.

29. Existe una *šitla* fechada en el s. VII dC., aparecida en el Campo de la Verdad junto con otros objetos litúrgicos, y que contiene siguiente inscripción votiva. *Off(er)it Sesulduš munus S(an)c(t)i Vin(cen)ti levit(a)e...* CIL II² 7, 642; Sty-low, 2001,173-174.

30. Vid. Ocaña, 1942, 357. Por las referencias de *al-Maqqarī*, Bayān II, 676, 77, sabemos que a finales del s. XI los sacerdotes cristianos (súbditos de Alfonso VI) localizaban la ubicación del primitivo templo en el costado Occidental de la Mezquita, desde su eje axial (el del oratorio primitivo) al muro perimetral Oeste, *vid* Ocaña, 1942, 359-360).

Los datos: las excavaciones de Félix Hernández

La interpretación de las estructuras excavadas en el patio de la Mezquita, sobre las que nos centraremos, requiere de una interpretación previa de la información proporcionada por el conjunto de las excavaciones de Félix Hernández. Esta información se reduce a la contenida en dos dibujos de planta de difícil interpretación, algunas fotografías poco aclaratorias, comentarios indirectos de desigual calibre, y en ocasiones contradictorios³¹. Por todo ello, es necesario revisar tanto las fuentes arqueológicas como las interpretaciones que sobre ellas se ha realizado. Todo ello, con el objeto de descartar ideas preconcebidas que, a nuestro juicio, han forzado los escasos datos disponibles, impidiendo una correcta interpretación del conjunto.

Veamos pues con qué nos enfrentamos: las estructuras “*tardo antiguas*” excavadas por Félix Hernández se localizan en dos zonas, una en el oratorio³² y otra el patio de la Mezquita de Córdoba³³ (Fig. 1).

Para la interpretación de las excavaciones del oratorio, contamos un dibujo de planta realizado por Félix Hernández³⁴, las estructuras actualmente musealizadas “*in situ*” y unas cuantas fotografías³⁵. Dejando a un lado comentario parciales indirectos³⁶, la primera y más completa interpretación de las estructuras interiores la debemos a Pedro Marfil, quién publicó, junto a una interpretación de conjunto, el plano inédito y acotado de las excavaciones del interior del oratorio³⁷. La interpretación de Marfil no ofrece una propuesta clara en cuanto a la organización espacial, aunque sí una hipótesis bien construida sobre sus fases edilicias³⁸. Este autor, divide dos grandes grupos de estructuras atendiendo a su edificación y orientación:

En el primer grupo incluye las estructuras que mantienen una orientación cardinal³⁹. A este grupo le asocia dos de los pavimentos musivos de temática geométrica. Del primero desconocemos su ubicación exacta, aunque de él se conserva documentación fotográfica⁴⁰. El segundo, del que igualmente existe

31. cfr. Terrase, 1932,59; Ocaña, 1942, Gómez Moreno, 1951, 19, 20, 29, 30,42; Torres Balbás, 1957; Santos Gener, 1955; Vicent, 1977, 163-98; Nieto-Luca de Tena 1992; Nieto, 1998, 40-48. Una recopilación documental exhaustiva y muy aclaratoria podemos encontrarla en dos recientes trabajos de Fernández-Puertas, 2009a y 2009b.

32. Éstas afectaron una amplia zona del oratorio de ‘*Abd al-Rahmān I*, comprendida entre las naves 2ª a 5ª, y en la longitud total del oratorio inicial (unos 1.120 m2).

33. Situada en eje con el oratorio de de ‘*Abd al-Rahmān I*, y en la zona central del mismo, comprende aproximadamente unos 570 m².

34. Conocemos este croquis gracias a Pedro Marfil, quién lo reproduce del original y lo ubica en su localización topográfica. Marfil, 2000a, fig.5.

35. Procedentes del legado de Félix Hernández y en su mayor parte reproducidas recientemente en la obra de Fernández-Puertas, 2009a, láms.6 a 17, 25 y 26.

36. Fernández-Puertas, 2009a 33-39.

37. Marfil, 2000a, fig.5.

38. MARFIL, 1996, 33-46; 1999, 94-100; 2000.a; 157-176, 2000.b; 117-142, 2006, 35-58.

39. Estructuras construidas mediante una técnica a base de un potente cimiento de mampuesto irregular (en fosa simple), y un alzado de tapial con zócalo de sillería (de dos hiladas). Interpretación edilicia realizada sobre fotografías originales del archivo de Félix Hernández.

40. Fernández-Puertas, 2009b. Lám.26.

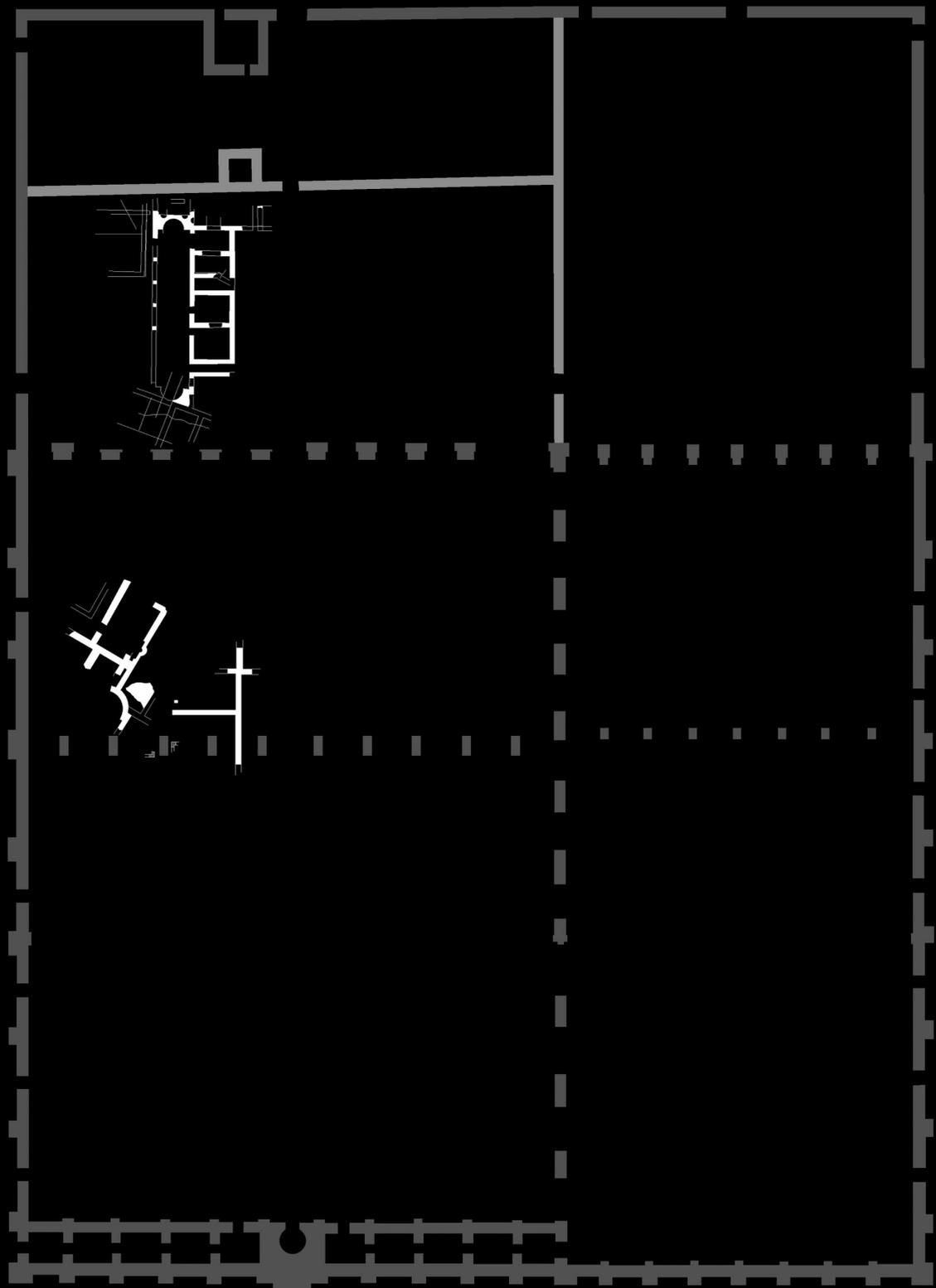


Fig. 1: Excavaciones de don Félix Hernández: localización de las estructuras tardoantiguas.

documentación fotográfica⁴¹, podemos situarlo con cierta precisión gracias a las anotaciones de un croquis de trabajo de Félix Hernández⁴². En el croquis mencionado aparece una anotación que hace referencia a la profundidad del mosaico respecto a base de la columna (...base de la 11ª de la 5ª a mosaico a 1,81). Esta misma acotación (1,81) aparece reflejada junto a la columna 11 de la fila 5ª sobre el croquis de planta de interior⁴³. Por lo que podemos contrastar que los pavimentos asociados a este *primer grupo de estructuras* se sitúan a una profundidad de 180 cm. Por otra parte, esta comprobación nos permite suponer que las acotaciones realzadas sobre este plano de planta, son profundidades con referencia a las bases de las columnas más cercanas. Ello nos permite situar la cota de arrasamiento de las estructuras de este primer grupo entre 50 y 65 cm.

Marfil pone en relación este conjunto con las estructuras documentados en la actual iglesia de Santa Clara⁴⁴, que identifica con una basílica martirial bajo la advocación de Santa Catalina⁴⁵. Sobre este grupo de estructuras no ofrece una interpretación precisa aunque les supone una funcionalidad litúrgica⁴⁶.

El segundo grupo de estructuras incluye las que presentan una orientación divergente al primero (NE-SW)⁴⁷, entre ellas Marfil intuye la existencia de tres fases constructivas:

En la principal agrupa las estructuras relacionadas con el mosaico hoy visible. Estructuras que interpretada como un edificio basilical de tres naves de la que sólo se conserva una⁴⁸. En la segunda fase incluye la exedra situada al NE⁴⁹. A este espacio asocia un tercero, que interpreta como una posible piscina de planta rectangular⁵⁰. Pero, a pesar de diferenciar estas tres fases, Marfil interpreta el conjunto de forma global y considera que todas las estructuras con orientación noreste-suroeste pertenecieron a un edificio litúrgico del s. V, remodelado en el VI y con reformas de época visigoda⁵¹. Interpretación imprecisa y obviamente errónea, si tenemos en cuenta las profundidades. Puesto que las estructuras

41. Fernández-Puertas, 2009b, lám.16 y 17.

42. Marfil, 2007, fig.3 y 4, croquis dónde se representa el trazado esquemático de un mosaico, y una anotación manuscrita (11ª de la 5ª) sobre un círculo que representa un fuste, por lo que podemos situarlo en la columna nº 11 (contando desde el N) de la fila 5ª (contando desde el Oeste).

43. Marfil, 2000a, fig.5.

44. Se basa en la comparación de las técnicas constructivas y en la presencia de mosaicos "paleocristianos-bizantinos", Marfil, 2000, 128; 1997a.

45. Interpretación forzada, puesto que como vimos arriba (nota 17) no cuenta con elementos claramente litúrgicos. Vid. Marfil, 1996.

46. Las fecha en el s. V, aunque más tarde avanzada esta cronología al s. VI.

47. Félix Hernández consideró que estas estructuras no contaban con ningún elemento característico de un edificio litúrgico paleocristiano o visigodo, Vicent, 1976.

48. Están realizadas en *vitatum mixtum*, y sobre ellas interpreta una nave lateral pavimentada con *opus tesellatum* con una hornacina semicircular, con una luz de 0,55 mts. En el muro S-E, y un vano enfrentado al NW (1,10 m) potencia emergente de 1,88 m.

49. Con cimentación de mampuesto, que tiene un diámetro interno 5 mts, y remataría una la posible nave de 5,80 mts. de anchura interior.

50. Que presentaba revestimiento de *opus signinum* y medias cañas o boceles en los ángulos del fondo, y que había sido objeto de una reparación general de su revestimiento.

51. Marfil, 2000, 128.

principales presentan el pavimento a 307 cm. y el arrasamiento entre 119 y 196 cm. y el presumible ábside y las estructuras asociadas al “pavimento hidráulico” presenta el arrasamiento a unos 20-27 cm⁵². Por lo que pensamos que no es posible realizar una interpretación unitaria del conjunto.

Por su parte Isabel Sánchez, quién se ocupa únicamente del segundo grupo de estructuras (las orientadas noreste-suroeste), ofrece una nueva reinterpretación desde una perspectiva distinta. En la hipótesis de Sánchez todas las estructuras orientadas noreste-suroeste, pertenecen a un único edificio. Toma los datos de Marfil, pero no hace distinción de fases constructivas, y como éste no tiene en cuenta la diferencia de cotas ente los grupos de estructuras. Su interpretación se basa en un cambio de orientación (de nordeste a este) sobre la prolongación hipotética de la exedra principal. Sánchez interpreta la exedra mayor como el ábside de la cabecera de un edificio litúrgico⁵³. El espacio rectangular con hornacina y pavimentado musivo (que Marfil consideraba nave lateral), es interpretado como una cámara lateral, situada en la cabecera. Por tanto, esta hipótesis propone la presencia de una pequeña basílica con el ábside situado al suroeste y orientada noreste-sudeste. Hipótesis sugerente pero arriesgada, puesto que no discrimina la posibilidad de que las estructuras interpretadas pertenezcan a distintos periodos constructivos⁵⁴.

No obstante, estas propuestas hay que tomarlas con cautela, dado el carácter impreciso y parcial de las fuentes. No olvidemos que se basan en la reinterpretación de un plano, que hoy sabemos incompleto. Hecho comprobable, y que puede desvirtuar estas interpretaciones. En una de las imágenes recientemente publicadas, aparece lo que puede interpretarse como una estructura absidada, similar a la ya documentada, y asociada a un muro⁵⁵. Estructura que no fue representada en el plano de las excavaciones de don Félix⁵⁶. Además, y lo que es más importante, tienen una intencionalidad expresa: su identificación como edificios de carácter eucarístico dentro de un complejo episcopal. Descartando, sin discriminación previa, otras posibilidades de interpretación.

En lo que respecta a la excavación del patio, contamos con nuevos datos aportados por el plano original de Félix Hernández, antes mencionado.

52. Félix Hernández las describe como de mala mampostería o cimientos con base de hormigón y alzado de mampuesto (e estructuras orientadas E-W) y las ubica a unos 0,55 cm. de profundidad.

53. Sánchez, 2009, 129-138.

54. Y que creemos quedaría completamente invalidada si fuera posible comprobar la diferencia de cotas y fases entre las estructuras: entre 20-27 cm. de arrasamiento en el su-

puesto ábside, y entre 119-198 cm. en las estructuras de la considerada cámara lateral, que tiene un pavimento musivo situado a 307 cm de profundidad.

55. Fernández-Puertas, 2009b, Lám. 6.

56. La estructura se sitúa a pocos cm. del suelo, en la 1ª nave al oeste de la axial, entre los intercolumnios 6-9, junto a un pilar de la catedral barroca.

Croquis que presenta las mismas características del plano del interior del oratorio⁵⁷. Esta nueva fuente demuestra por una parte la imprecisión del croquis publicado por Samuel de los Santos⁵⁸; y por otra, aporta datos nuevos que como veremos apuntan hacia una concreta interpretación funcional.

Para la datación del conjunto, contamos con la inestimable información procedente de los resultados estratigráficos de la Intervención Arqueológica realizada al exterior del muro del oratorio⁵⁹. Intervención dónde se documentó una secuencia estratigráfica completa, que aporta los únicos datos arqueológicos secuenciales para interpretar las informaciones procedentes de las excavaciones de Félix Hernández. La secuencia preislámica de esta Intervención se puede resumir en los siguientes periodos constructivos:

Un primer Período con muros construidos en *opus vittatum mixtum*, asociados a pavimentos de *opus signinum*. Este período se sitúa a una cota -3,00 mts. (Marfil la fecha en el s.V y posteriormente en el VI).

Un segundo periodo constatado por una elevación del nivel de suelo mediante rellenos artificiales, de aproximadamente un metro de potencia. Las estructuras de este periodo amortizan a las anteriores. En este caso, los muros son de *opus quadratum*, y están a cota -2,00 mts. (Marfil la fecha en el s.VI dC).

En un tercero se constata una nueva elevación del nivel de suelo, y una nueva amortización (de las estructuras del Segundo Período). En este periodo los muros presentan un zócalo de mampuesto y alzados de tapial. Asociados a este Tercer Periodo se hallamos ladrillos con inscripciones "*solemnis nicare*" que peden situarse en el s.VII dC.

El cuarto y último periodo está relacionado directamente con la construcción de la Mezquita. En él se documentó un pavimento de *opus signinum* reformado en el s. VIII con empedrado, estructura interpretada como una calle longitudinal al muro del oratorio.

En esta secuencia se documentan, al menos tres periodos constructivos tardoantiguos, entre los que median amortizaciones y elevaciones del nivel de suelo, y que básicamente coinciden con las fases edilicias del interior del oratorio:

57. Identificado por Fernández-Puertas entre los negativos fotográficos del legado de Félix Hernández, del que ofrece la reproducción de uno de los negativos originales, y la interpretación de éste realizada por M. López de Reche, Fernández-Puertas, 2009b, 144-150, 2009a, 111-117.

58. Única representación gráfica disponible hasta el momento, publicado en la obra inédita de don Samuel de los Santos, 1955, y Reproducido por Nieto; Luca de Tena, 1992,121, n°275. En él se representan de forma esquemática

dos exedras orientadas E-W, y una línea de soportes al Este de éstas. En cambio en el plano original de Félix Hernández, se aprecia con claridad un espacio alargado con dos exedras contrapuestas abierto al Oeste mediante un pórtico de seis vanos (del que se representan cuatro soportes rectangulares) y que da acceso a una crujía compartimentada al Este.

59. Intervención arqueológica realizada en 1996, y consistente en una zanja de 0,60 de ancho y tres tramos de distinta longitud, Marfil, 1997b; 1999b.

Un primer Periodo con el pavimento a unos 3 m de profundidad y edilia de *vitatum mixtum*⁶⁰. Un segundo Periodo con el pavimento a unos 2 m y edilia de *opus quadratum*⁶¹. Y un tercer periodo superficial de mampuesto y tapial⁶².

A esta información hay que sumar la presencia de un pavimento de *opus tessellatum*, documentado junto a la fuente del olivo⁶³; y el conjunto de piezas recuperadas durante la excavación tres capiteles, dos basas y un fuste, así como “cerámica romana”⁶⁴.

Es el análisis de estos datos, y fundamentalmente la información aportada por la planta original de las excavaciones del patio, nos han permitido avanzar una interpretación cerrada del conjunto. Interpretación basada fundamentalmente en el análisis arqueológico del plano publicado por Fernández-Puertas⁶⁵. Análisis que intentaremos aquilatar en las páginas siguientes, y de cuya precisión depende exactitud de nuestra interpretación.

La interpretación de la planta (Figs. 2 y 3)

Interpretar una planta como esta, es una labor bastante arriesgada. Pero en este caso se trata, en sí misma, de una representación gráfica suficientemente clarificadora, asociada a una estratigrafía cercana y fiable, y comparable con otro conjunto de estructuras: las del interior del oratorio.

No obstante presenta algunas dificultades en cuanto a su interpretación. En primer lugar, no podemos orientar el plano con precisión, ni referenciarlo respecto a la planta actual del patio. A las estructuras principales se les ha supuesto una orientación completamente cardinal, con el eje principal N-S situado en el cuerpo contraabsidado. Pero con esta orientación, la dirección de las estructuras ordenadas NW-SE no coincide con las de oratorio. Existe un desfase de unos 10° al Este. Si, como suponemos, la orientación debe de ser igual en ambos grupos de estructuras, cabría girar el plano 10° hacia el E.

60. Periodo que coincide en el interior del oratorio con el identificado como Segundo Grupo Primera Fase de estructuras. Son las orientadas NE-SW, realizadas en *vitatum mixtum*, asociadas a pavimentos musivos situados a 307 cm de profundidad, y arrasadas entre los 199-198 cm.

61. Periodo que coincide en el interior del oratorio con el identificado como Primer Grupo de estructuras. Son las orientadas N-S, con alzado de tapial, zócalo de sillería (de dos hiladas), y pavimentos musivos asociados situados a una profundidad de 180 cm.

62. Periodo que coincide en el interior del oratorio con el identificado como Segundo Grupo Segunda Fase de estruc-

turas. Son las asociadas al supuesto ábside, construidas en mampuesto y arrasadas a unos 20-27 cm.

63. Del que hoy no se conserva documentación. Fue visto por José María Blázquez, pero ante la imposibilidad de su identificación no lo incluyó en su catálogo, Nieto, 1998, 48.

64. No existe registro de piezas cerámicas procedentes del patio, las piezas arquitectónicas conservadas en el MAECO son: n° de reg. 6925, capitel, n° de reg. 6926 capitel, fuste basa, n° de reg. 6941 basa, n° de reg., 6942 basa n° de reg. 6943 basa.

65. 2009b, 144-150, 2009a, 111-117.

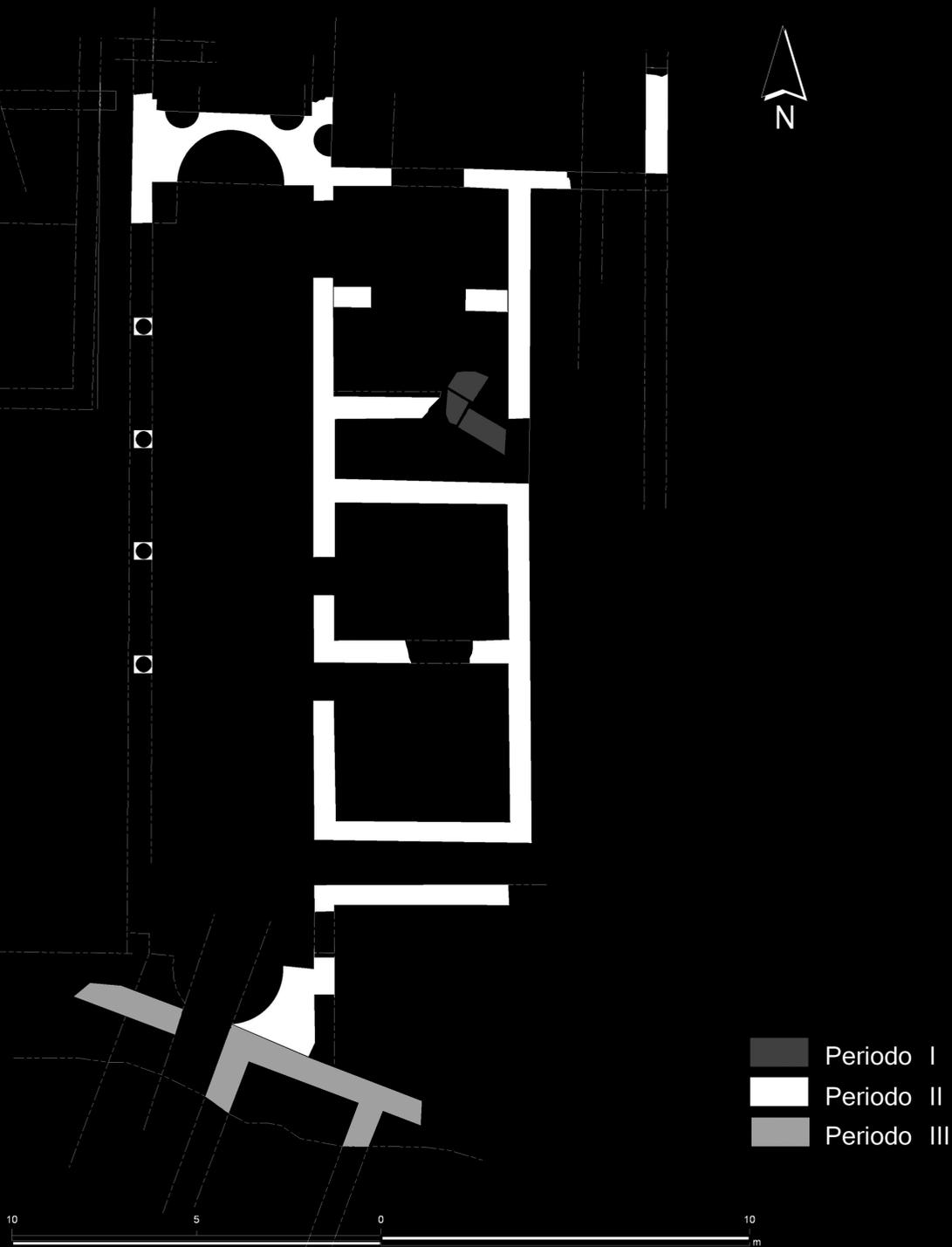


Fig. 2: Periodos constructivos.

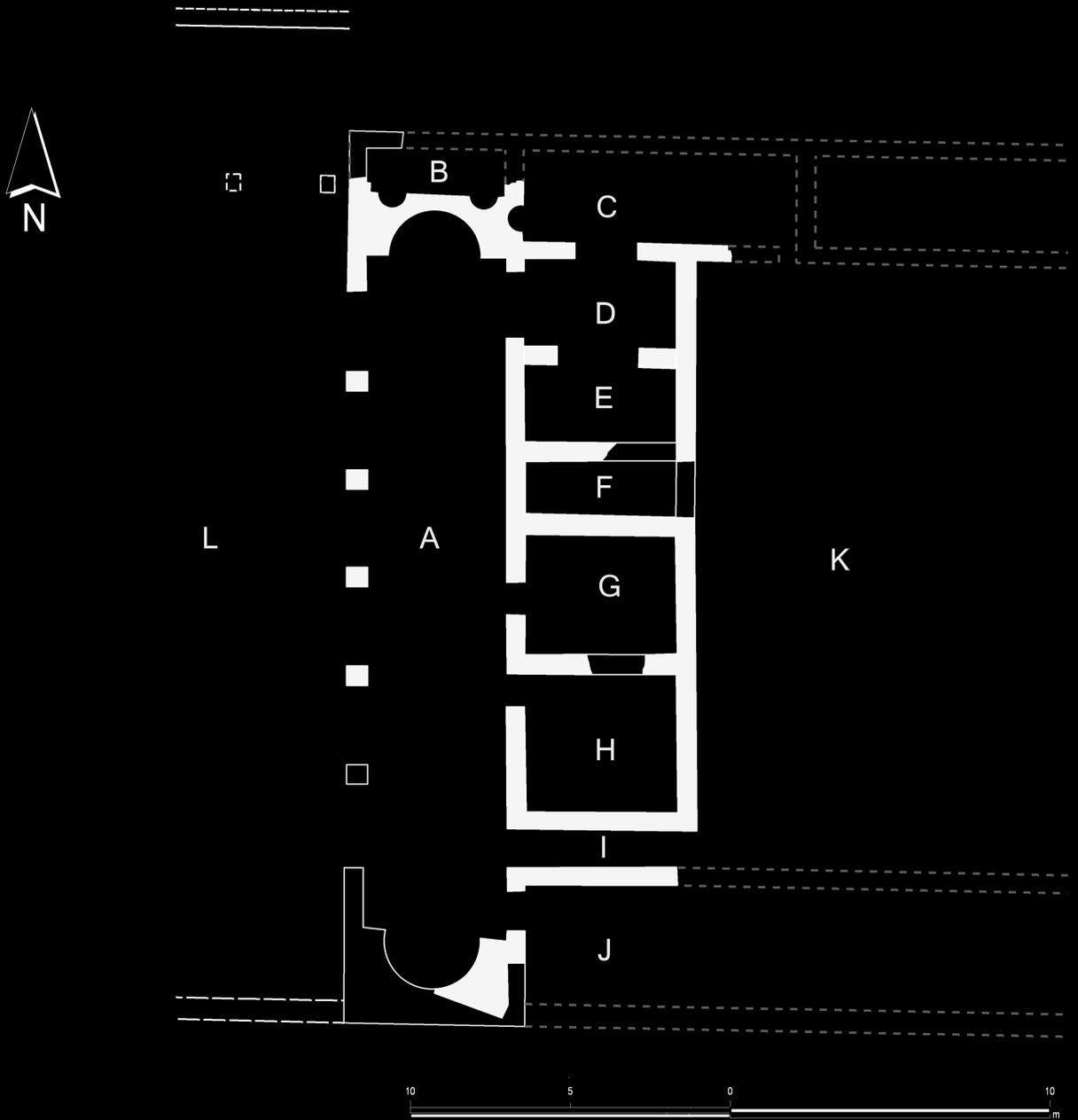


Fig. 3: Interpretación del Periodo II.

Además, no tenemos ningún tipo de referencia para ubicar este plano en la planta actual de la Mezquita (dado que en él no se representa ni el alminar ni el muro Norte del patio de la fase de *'Abd al-Raḥmān II*). Éstas estructuras sí se aprecian en el croquis de Samuel de los Santos (que hoy sabemos impreciso), dónde se sitúan inmediatamente al sur del muro del patio y al Oeste del alminar. La distancia entre el muro norte del patio actual y el alminar de *'Abd al-Raḥmān II* es de 10,78 m⁶⁶. Aún así, desconocemos la posición de estas estructuras respecto al alminar, no obstante debemos de suponer que se situarían al Sur y a pocos metros al Oeste del Alminar de *'Abd al-Raḥmān II*.

Por otra parte, tenemos bastantes dudas en cuanto a la escala del plano. La interpretación sobre el plano original de López Reche aporta una escala gráfica y acotaciones parciales realizadas sobre la planta original⁶⁷. Sin embargo, hemos escalado el plano original y la interpretación de López Reche, y las proporciones no coinciden⁶⁸. Existe un margen de error de unos 20 cm, además de diferencias apreciables en cuanto a las proporciones. No obstante, teniendo en cuenta que se trata de un croquis, es un margen suficiente como para realizar mediciones aproximadas.

La precisión del plano puede intuirse por la variedad de trazos de su representación gráfica. En un análisis superficial constatamos que sobre el plano aparecen cinco tipos de representaciones gráficas⁶⁹. Las dos principales, relleno sólido y líneas continuas marcadas parecen corresponderse respectivamente a estructuras que conservan alzado (estructuras que, por otra parte, forman parte del cuerpo arquitectónico principal) y las estructuras conservadas a nivel de cimentación⁷⁰. Pero, entre las representaciones lineales continuas hay dos grosores distintos, uno más marcado (que debe corresponder a un dibujo a tinta), y otro menos marcado (que parece realizado a lápiz). Con ellas se representan indistintamente tanto prolongaciones hipotéticas como trazos auxiliares del dibujo. Por ello consideraremos que la línea marcada representa estructuras en cimentación, o prolongaciones que Félix Hernández consideró probables.

66. Samuel de los Santos lo sitúa de forma imprecisa a 6 m. al sur.

67. Las acotaciones realizadas sobre el negativo original por López Reche son especialmente valiosas. Aportan las cotas de tres de los intercolumnios (2.925, 2.945 y 2.95 m), el resto de las acotaciones son menores, anchura de muros y longitud de vanos o discontinuidades.

68. Hemos escalado el plano de López Reche (tomando como referencia su escala gráfica), y la reproducción del original (tomando como referencia la anchura y longitud del interior del espacio absidado sobre el plano de López Reche previamente escalado). En este caso las escalas no coinciden con las acotaciones principales. En los intercolumnios 2 a 4

ofrece las siguientes cotas: 2º: 2.925, 3º: 2.945 y 4º: 2.95. En el plano escalado de López Reche éstas son de 2º: 2.41, 2º: 2,40 y 4º: 2,40. Entre ambos casos existe un error aproximado (+ -) 25 cm. Escalando el plano de López Reche con referencia a la cota del 2º intercolumnio y el plano original con referencia a la misma cota, ambos planos tampoco coinciden es sus magnitudes. Mantienen un margen de error entre 15-20 cm. respecto a las acotaciones indicadas.

69. Sombreado sólido a tinta, sombreado a lápiz, líneas gruesas a tinta, líneas sólidas a lápiz y líneas discontinuas.

70. Esta primera interpretación la debemos a Fernández-Puertas, quién la argumenta en referencias directas de don Félix, Fernández-Puertas, 2009a, 111, y 2009b, 114.

Por el contrario en los trazos de línea delgada, solamente hemos considerado la posibilidad de que representen estructuras cuando estas tienen un contorno continuo y cerrado (como en el caso del ángulo N-W del dibujo). La línea discontinua sólo se ha empleado en las estructuras situadas en el cuerpo principal con orientación divergente a éste (NW SE), líneas que hemos interpretado como estructuras⁷¹. El sombreado a lápiz únicamente lo encontramos en un posible muro, perpendicular la hipotética crujía Norte⁷².

A pesar de las dificultades descritas, de este plano podemos extraer algunas conclusiones relevantes. En primer lugar, llama la atención la presencia de dos orientaciones distintas. Una orientación cardinal, que mantiene la mayor parte de las estructuras, y otra NE-SE (situada al sur). Tal y como se representa en la planta, estas últimas, amortizan parcialmente la estructura principal (orientada N-S). Por lo que claramente estos dos conjuntos corresponden a dos periodos constructivos distintos. Por otra parte las estructuras representadas con línea discontinua, situadas en el interior de la crujía, están amortizadas por el grupo principal de estructuras (orientadas N-S), por lo que parecen pertenecer a una fase cronológica a éstas.

Por ello, suponemos que existieron tres grandes periodos constructivos, entre los que median procesos de amortización y reordenación generalizados:

Un primer periodo con orientación NE-SE (el representado con línea discontinua), un *segundo periodo* (al que pertenecen la mayor parte de las estructuras orientadas N-S), y un *último periodo* con orientación NE-SE (al que pertenecen las estructuras situadas al Sur).

Tres periodos que podemos relacionar directamente con los de las excavaciones del interior del oratorio, y con la secuencia estratigráfica de la fachada Sur del patio (*vid supra*). Esto, junto la coincidencia en las orientaciones, técnicas edilicias y profundidades, nos permite relacionar nuestro segundo periodo con las estructuras del interior orientadas N-S, y con el segundo periodo de la secuencia estratigráfica.

Si nos centraremos en la interpretación de este segundo periodo tenemos claramente dos espacios arquitectónicos (*Fig. 3*): un espacio abierto al Oeste por un pórtico, rematado en dos ábsides, y una crujía compartimentada que interrumpe el acceso (al Este). A estas estructuras seguras, hay que unir otras probables, un espacio abierto al Oeste, y otro cerrado al Este.

71. A pesar de que han sido interpretadas como derrumbes, presentan una alineación y una disposición regular. Lo que parece indicar que se trata de estructuras amortizadas situadas bajo las representadas en sombreado sólido.

72. Esta posible estructura no ha sido recogida en la interpretación de López Reche, así como el resto de los trazos que se aprecian en la zona noroeste del dibujo original, Fernández-Puertas, 2009a, fig.26, y 2009b, fig.26.

El espacio absidado (espacio A⁷³) es estrecho y alargado de aproximadamente 4,20 m de anchura y 21,77 m⁷⁴ (al interior), comunicado al Oeste con un espacio abierto (espacio L) mediante un por un pórtico. Este tiene 19 m de longitud, cinco soportes (de los que se representan cuatro) y seis intercolumnios (de entre 2,50 y 2,60 m de anchura). Los lados menores, están rematados al interior por sendos ábsides de 2,77 m de diámetro. Al exterior estos ábsides no se proyectan, el situado al Norte, conserva tres pequeñas exedras de 0,80 m (dos situadas en el lado Norte y una en el Sur). Por lo que hemos de suponer están situadas en espacios interiores, con lo que este espacio no sería exento. Al norte del ábside se sitúa un espacio estrecho (espacio B) de (1,40 m de anchura interior, en el que se disponen dos de las exedras). Espacio que se abre al Este sobre una hipotética crujía (espacio C) de 2,70 m de anchura (en su extremo Oeste se sitúa la tercera de las pequeñas exedras). Esta crujía delimitaría al Norte un posible espacio abierto (espacio K) de no menos de 22 m de anchura, que debería de cerrarse al Sur por otra crujía (espacio J). Este espacio abierto (K) no tiene un acceso directo desde el pórtico de espacio (A). Por el contrario, el acceso está interrumpido por un cuerpo de 22 m de longitud, con el interior compartimentado (espacios D, E, F, G, H). Al sur de este cuerpo existe un pasillo (espacio I) de poco más 1 m. de anchura, que comunica el pórtico contraabsidado (A) con el espacio abierto que hemos supuesto al Este (K). En los espacios que compartimenta este cuerpo arquitectónico, existen varias discontinuidades, que podríamos interpretarlas como vanos. En el espacio (D) tenemos dos posibles vanos, uno al norte (que lo comunicaría con la crujía C), otro al Oeste que daría acceso desde el espacio (A). Los espacios (E) y (F) parecen ser un único espacio compartimentado en un momento posterior. Éstos pueden presentar accesos desde el este (hacia el espacio abierto K). Los espacios (G) y (H), podrían tener sendos accesos en su lado Oeste (comunicados con el espacio A). No podemos asegurar que las discontinuidades en los muros respondan a vanos, lo que sí llama la atención es que los espacios que compartimentan este cuerpo no están comunicados entre sí. Presentan posibles accesos en los muros de carga Este u Oeste, pero nunca sobre los muros de compartimentación interior.

Con todo ello tenemos dos grandes espacios abiertos, uno al Este (L) y otro al Oeste (K). Del espacio situado al este contamos con muy poca información, simplemente posibles estructuras que lo amortizarían. Pero el situado al Oeste estaría enmarcado por crujías al Norte y al Sur. Ambos espacios no están comunicados directamente. Están separados por dos cuerpos arquitectónicos, el

73. Para una mejor identificación de estos espacios hemos optado por asignarles un número identificativo, ver fig. 3.

74. Las mediciones que ofrecemos tiene como referencia la versión de López Reche, (escalada con referencia su escala gráfica), son por tanto aproximadas.

espacio biabsidado (A) y la crujía compartimentada (D-E-F-G-H). El único acceso entre ambos espacios se realizaría por el pasillo (I).

Por todo ello debemos situar estas estructuras en el contexto de un edificio complejo, de gran extensión y con una función de acceso restringido y a la vez de representación (en el que no encontramos elementos de arquitectura litúrgica). En este edificio, las estructuras documentadas forman parte de un acceso representativo y restringido.

Caracterización de Modelos e Interpretación formal.

El elemento arquitectónico clave para la interpretación de estos espacios es el *contraábside*. Una forma arquitectónica simple que, considerada de forma aislada, no nos aporta una funcionalidad específica. Dada esta simplicidad, es un elemento polivalente del que no puede derivarse, *per se*, función sacra alguna. Y ello, a pesar de sus similitudes formales con algunos modelos litúrgicos, especialmente los que presentan centros focales contrapuestos, “coro y contra coro, o doble ábside”⁷⁵. En *Hispania* este tipo de elementos arquitectónicos pueden atestigüarse desde época muy temprana, primera mitad del s. IV. Dos de los casos hispanos más antiguos, la de Villa de Bruñuel⁷⁶ y la basílica de Torre de Palma⁷⁷, muestran la polivalencia funcional de estos espacios. Por ello la sola existencia de espacios *contraabsidados*, no nos permite aventurar una funcionalidad litúrgica.

No obstante, en nuestro caso se trata de un elemento estrecho, alargado y abierto en su lado mayor mediante un pórtico. Modelo completamente inadecuado para una función basilical, pero que ofrece ciertas similitudes con un *narthex*. En este sentido, podemos constatar la presencia de espacios *contraabsidados*, en los accesos a las aulas de algunas de las basílicas cristianas más tempranas. Es el caso de la conocida como la *domus de Iunius Bassus*⁷⁸, de la que encontramos un ejemplo temprano en la Península, la basílica martirial de Marialba⁷⁹. Pero este modelo, con acceso *contraabsidado* y aula basilical, se emplea sólo en casos muy excepcionales. En las reformas *post* 326 del complejo áulico de Tréveris, existe un acceso *contraabsidado* y compartimentado⁸⁰. Aunque, en este caso su empleo

75. Elemento al que se le ha supuesto un origen norteafricano, Duval, 1971-1973, tesis muy discutida por Ulbert, 1978, y para el que Godoy ofrece una completa revisión sobre la su funcionalidad litúrgica, Godoy, 1995, 473-489.

76. Quesada, Jaén, Villa del siglo II d. C. reformada en el IV, con un cuerpo biabsidado interpretado como la sala de recepción, *vid.* Palol-Sotomayor, 1972; Sotomayor, 1985, Schlunk-Hauschild, 1978.

77. Basílica de doble ábside, fechada entre el 337 y el 500, Huffstot, 1998, 221-226; Maloney-Hale, 1996, 275-294

78. Domus del s. IV, trasformada en basílica por el papa Simplicio I (468-483), Baldini, 2001, 09.

79. Cfr. Hauschild, 1968, 243-249; 1972, 327-332; Schlunk-Hauschild, 1978.

80. Nos referimos a las reformas del complejo cristiano de la segunda mitad del IV, Krautheimer, 2000, 55, fig. 15.

responde a la copia de modelos áulicos imperiales. Evidentemente, tomados del edificio precedente, el aula basilical del palacio de Constantino⁸¹. Palacio imperial en el que encontramos un acceso representativo alargado y rematado en un ábside en uno de sus lados. Modelo éste bastante extendido en la arquitectura áulica del los s. IV y V, y que retomaremos más adelante.

Aún así, dada su escasa representación en la arquitectura litúrgica, no podemos considerar este elemento como una solución derivada de la simple modificación del nartex. Además se trata de una solución que comunmente se complica con la adición de un doble cuerpo de acceso. Este es el caso del la *Basílica de Aphrodisias*⁸² (con un nártex y un exonartex contraabsidados), o el de la basílica de Dendera, (con una crujía compartimentada, a modo de exonartex⁸³ que da acceso al espacio contraabsidado). En nuestro caso no es posible establecer esta función, puesto que si el contraábside funcionara como *narthex*, la crujía compartimentada impediría el acceso a la zona de las naves. Como vemos, son escasos los ejemplos de este elemento con una función de *narthex* en basílicas cristianas de planta rectangular⁸⁴. Y, lo que es más sintomático, la aplicación de esta solución parece derivar de modelos basados en la arquitectura imperial.

Por el contrario, donde sí encontramos este tipo de acceso ampliamente representado es en los casos de edificios de planta centralizada. Este es el modelo de la Basílica de San Lorenzo de Milán⁸⁵, de Abu Mina en Egipto (Basílica de San Menas), de San Vitale de Rávena⁸⁶, de San Gerón en Colonia⁸⁷ o del Baptisterio de la Canosa di Puglia⁸⁸. Tipología que a escala reducida es común en mausoleos y baptisterios entre los s. IV y V⁸⁹. A pesar de la presencia de elementos con contra ábside, los ejemplos citados no pueden compararse con nuestro caso, puesto que carecemos de indicio alguno que indique la presencia de un aula centralizada.

Por el contrario si, como hemos propuesto, interpretamos estas estructuras como un espacio de representación y acceso restringido, debemos intentar establecer comparaciones con *modelos de accesos* de función representativa, en complejos áulicos entre los ss. IV-V. El ejemplo más cercano es, sin duda, el *palatium imperial cordobés*⁹⁰. Ejemplo que responde claramente a un

81. Edificada en torno al 310, Krautheimer, 1984, 161-169; Brown-Manrique, 1986, 31-42.

82. La construcción del templo cristiano está perfectamente fechada por numismática. Las monedas recuperadas en los cimientos de la pared norte del nártex son de época de León I (457-474). Vid. Smith; Ratté, 1995, 44-46; Kanitz, 1997, 435-456.

83. Edificio del s. V, con una cabecera triconque (kaikal), Testini, 1990, 6712, fig.376.

84. A los ejemplos citados sólo podemos añadir el de la Basílica de Achladri en Lesbos, algo más tardía s. V-VI, Testini, 1990, 736-737, fig.413.

85. *ad* 378, Krautheimer, 2000, 92, fig.35.

86. Testini, 1990, 62-663, fig.334

87. De aula centralizada polilobulada primera mitad del IV. Krautheimer, 2000, 99-100, fig.43; Testini, 1990, 645-656, fig.327.

88. Baptisterio di San Giovanni. Volpe, 2009.

89. Pero, en este caso no creemos exista una derivación del tipo áulico mencionado, sino de tipos mucho más simples como el de las *cellae bicora* funerarias romanas, del tipo de Barcino, como propone Martínez, 2006, 121.

90. *Vid.* Hidalgo, 1996, 63-69; 2004, 95-104; 2005, 401-414.

modelo de representación áulica imperial “el acceso en sigma”. Modelo bien conocido⁹¹, pero escasamente representado en la arquitectura urbana, y siempre vinculado a la aristocracia imperial⁹². No obstante, éste es un modelo que, por su función y estructura, tampoco podemos comparar con el nuestro. A pesar de ello, pensamos que ambos tipos arquitectónicos están estrechamente relacionados. Evidentemente ambos responden a soluciones muy distintas, pero que indudablemente son fruto de un único lenguaje arquitectónico.

En este sentido, el acceso “en sigma”, tiene una traslación directa en otra solución arquitectónica para resolver la distribución espacial en complejos de edificios aislados: la realiza mediante un espacio alargado, que en ocasiones se remata en ábsides. Este es el, bien conocido, caso de la Piazza Armerina (Sicilia), o la Villa de Desenzano (Milán) donde el acceso al complejo de edificios áulicos se resuelve mediante esta solución⁹³. En la conocida como *villa-praetorium* de Colombarone (Pescaro), es quizás donde encontramos el ejemplo más cercano al nuestro. Se trata de un edificio de finales del s. III, o inicios del IV, dónde un cuerpo contraabsidado separa el atrio de la zona de representación⁹⁴. Como vemos, todos estos ejemplos son *villae* con complejos áulicos de tipos arquitectónicos tomados directamente modelos imperiales.

Estos modelos los encontramos claramente representado en *hispanania*, un evidente ejemplo de ello es el yacimiento de Carranque. El complejo presenta dos grupos de estructuras, interpretados uno como la *pars urbana* de una villa, y otro, como una basílica cristiana⁹⁵. En el edificio considerado como Villa de *Maternus*, encontramos esta solución en el acceso desde el patio a la zona de representación. Solución aún más claramente representada en el edificio considerado como basílica, tanto en el acceso al complejo, como en el edificio considerado como templo. En este último caso, con dos cuerpos biabsidados, el posterior compartimentado. Una solución similar la encontramos en la Villa de Torre Águilas, dónde un acceso contraabsidado, y una crujía compartimentada dan acceso a un patio⁹⁶, y en el ya citado ejemplo de de Bruñuel.

91. Un modelo bien conocido y que encontramos en Saint-Michel de Lescar, Sodini, 1995, 157-158, fig.15, en Montmarium, Piazza Armerina, Palacio Lauso de Constantinopla, y el complejo de Gülhane.

92. Cfr. Baldini, 2005, 35-36, 2001, 53-54.

93. Baldini, 2001, Carandini, et alii 1982.

94. Dall'Aglio-Tassinari, 2007, 368-369, fig.2.

95. El complejo ha sido directamente relacionado con la figura del Prefecto del Pretorio Oriental, Materno Cinegio, vinculado a la corte de Teodosio I, e interpretado como una villa y una basílica cultural cristiana, la más antigua de

Hispania, cfr. Fernández-Galiano et alii, 2001, 69-80; García Moreno, 2001, 53-67. Identificación y función puesta en duda por Arce, 2003, 15-28: “probablemente ambas identificaciones son erróneas. Lo que los excavadores llaman *villa*, son posiblemente unas *Termae* o, mejor, *balnea*; y lo que llaman basílica cristiana, es posiblemente la *villa*”.

96. El acceso desde el área abierta al NW se realiza a través de un cuerpo de de ábsides contrapuestos. Tras éste una crujía de paso compartimentada y abierta al peristilo, Durán et alii, 2005-2006, 17.

Esta tipología arquitectónica igualmente la encontramos, aplicada en el acceso a un único edificio, como el ya citado del Aula Palatina de Tréveris. Solución también presente en Villa Armerina, en el acceso al complejo de las termas. Estos elementos, funcionan como espacios de redistribución y acceso a complejos orgánicos formados por múltiples edificios, en una solución análoga al modelo de acceso en sigma. Pero tienen su reflejo, a escala reducida, en accesos representativos de edificios simples.

No obstante, a pesar de las posibles similitudes formales⁹⁷, no creemos que la tipología de nuestras estructuras derive directamente de los modelos citados. No sólo porque se trata de grandes complejos áulicos, que difícilmente podrían compararse con nuestro caso, sino porque son modelos escasamente representados en ámbitos urbanos. Sin embargo, durante los s. III y IV, se codifica otro modelo de acceso, que se ajusta mucho mejor a nuestra interpretación. Éste consistente en un cuerpo alargado con uno, o los dos lados menores absidados “*a forcipe*” (en algunos casos con uno o los dos lados mayores porticados, sin accesos directos, y con estrechos accesos laterales). Un modelo arquitectónico ampliamente representado en la arquitectura urbana, y como el anterior vinculado a complejos residenciales de carácter áulico. Modelo que podemos documentar en *Palacio episcopal de Afrodisias*, complejo residencial ordenado en torno a un peristilo, y transformado en basílica cristiana poco después de su construcción⁹⁸. En este complejo, encontramos un acceso rectangular, rematado en ábside en uno de sus lados menores. En la conocida como *villa de Theseo en Nea Phafos*, con un acceso de directo de ábsides contrapuestos (situado al sur), con el ingreso desde el exterior y en eje con el peristilo⁹⁹. O, por citar algún ejemplo más, en una de las *domus de Ptolemais*, que también presenta cuerpo lateral de acceso a un patio con uno de los lados absidados¹⁰⁰.

En esta línea, un ejemplo aún más cercano al nuestro es el considerado “*Palacio proconsular de Éfeso*”¹⁰¹. En este caso encontramos numerosas similitudes: un cuerpo arquitectónico prácticamente idéntico (crujía rematada

97. Sin duda, el ejemplo de Carranque (en el doble acceso contraabsidado de la considerado como basílica) puede suponer un referente formal bastante cercano.

98. Ha sido fechado entre el 350 y el 375, e interpretado como palacio episcopal, cronología puesta en duda y adelantada al s. V coincidiendo con una visita de Teodosio I. Cfr. Sodini, 1977, 474-476, fig.55; Elis, 1983, fig.3; Baldini, 2001, 119.

99. Una vasta construcción con peristilo interpretada como residencia de un funcionario imperial, es un edificio del s. II, reocupado el IV y en uso hasta el VII, Baldini, 2001, 228, Sodini, 1997,492-493,fig.78.

100. *Domus* de la sala triconque, fechada *post* 365, Sosini, 1995, 187-188, fig. 49; Elis, 1983, fig.34, Baldini,2001, 317-318.

101. Las estructuras se sitúan sobre unas termas del s. I. El conjunto, parcialmente excavado, es fechado comúnmente en el s. VI, y relacionado con la época en la que Éfeso fue sede del *strategos* bizantino. Hay autores que retrasan esta cronología a época diocleciana pero manteniendo su carácter áulico, relacionándolo con la sede del procónsul de Asia, Foss, 1979. No obstante el carácter palatino de estas estructuras presenta numerosas dudas como puso de manifiesto Lavant o Ellis, *vid.*Ellis, 1984, 197, fig. 43; Baldini, 2001, 196; Sodini, 1977, fig. 78; Lavan, 1999, 148-149.

en ábsides y parcialmente porticada), que como en nuestro caso cuenta con pequeñas exedras en los ábsides. Cuerpo arquitectónico a través del que se accede a dos grandes espacios, un espacio de audiencias centralizado y rematado en una pequeña aula absidada, y a unas termas. Como en nuestro caso, el acceso al espacio áulico, se realiza por una crujía compartimentada, pero a diferencia del mismo es un acceso directo en eje. En el *palacio episcopal de Mileto*¹⁰², encontramos otras similitudes. En este complejo, el edificio anexo al Suroeste de la Basílica de San Miguel, presenta su acceso mediante un cuerpo alargado y absidado en uno de sus lados. Una organización espacial similar la encontramos en *Palacio de Bosra*. En este caso con una clara función áulica¹⁰³. En el edificio encontramos un pequeño cuerpo biabsidado, abierto a un patio y con una crujía compartimentada. Presenta un vano simple de acceso, a un patio, y una cámara de representación rectangular, a la que se accede directamente por el cuerpo absidado.

Como vemos, el modelo de gran Atrio, al que se abre un cerpo contraabsidado y porticado, con una función de acceso representativa, se fija en lo que podemos denominar genéricamente como “*arquitectura de poder*”. Pepero, a escala reducida, también está presente en ambientes urbanos residenciales. Baste como ejemplo el *edificio de Sanson* en *Sbeitla (Sufetula)*. Un complejo de edificios insuficientemente documentados y fechados comúnmente en el s. IV¹⁰⁴. Uno de los edificios, el mejor documentado, presenta un acceso lateral con doble ábside abierto a un peristilo. Y otro cuerpo biabsidado al que se accede desde una crujía compartimentada. Este último interpretado como espacio de representación. Variante que se ajusta mejor a la distribución espacial de nuestras estructuras.

Como primera conclusión, podemos establecer que nuestras estructuras conforman un edificio que comparte el modelo descrito, pero con una sensible diferencia. En nuestro caso, el acceso está restringido por una crujía compartimentada, que deja un estrecho pasillo como único acceso. Por todo ello pensamos que el tipo arquitectónico deriva de los modelos áulicos citados. Pero no se trata de una traslación directa del modelo. Por el contrario, estimamos que el modelo llega a través de las soluciones adoptadas en las grandes *domus residenciales urbanas*, aquellas que presentan elementos áulicos.

102. Construido entre el 595 y el 650 sobre una casa del s. III-IV, Baldini, 2001, 224-225.

103. Es un edificio del s. II, con importantes remodelaciones en el s. III, y del s. IV o principios del V, interpretado como palacio episcopal. Interpretación puesta en duda por Masturzo, 1990, 233-256, Piraud-Fournet, quienes estiman una función

de *praetorium* basándose en una inscripción del 490, Piraud-Fournet, 2003, 20-24, aunque no descarta la hipótesis tradicional con el de palacio episcopal de Julianos 513-513. Vid. Ellis, 1984, fig. 62, Piraud-Fournet, 2003, Lipolis, 2002a, 162.

104. Baldini, 2001a, 293; 2001b, 54, Duval-Baratti, 1973, 65-70, fig. 43.

Conclusiones: Identificación funcional de los espacios:

Todos los ejemplos ejemplos citados, apuntan hacia una cronología centrada entre los s. IV y V. Cronología que no coincide ni con la aportada en la secuencia estratigráfica (centrada en torno al s. VI *vid supra*), ni con la asignada para la decoración arquitectónica. Los capiteles han sido fechados por comparaciones con modelos orientales, que se sitúan entre la primera mitad de IV y el siglo VI. Pero dado su estilo avanzado se les ha asignado una cronología en torno al s. VI¹⁰⁵. Por otra parte, pensamos que no es probable que estas estructuras sean anteriores al siglo V, momento a partir del cual se documenta la cristianización del complejo de Cercadilla. Suponemos que estas construcciones deben de ser coetáneas a las reformas del *Palatium*, pero sin contar con criterios directos no podemos ajustar una cronología precisa. Con los datos disponibles, una cronología centrada entre la segunda mitad del s. V y los inicios del VI, nos parece por el momento la más ajustada.

De lo que no tenemos dudas, es de la influencia de modelos imperiales en su organización espacial. Modelos cuyos antecedentes se pueden rastrear a partir del s. III, y que se codifican en época de Diocleciano. Dentro de éstos el que más se ajusta a nuestro caso es el implantado en las reformas de Diocleciano en la *curia-secretarium* del Palatino en Roma. Donde un espacio contraabsidado y precedido de un pórtico da acceso a una gran sala de audiencia rectangular¹⁰⁶. Modelo que más tarde veremos extrapolado a la arquitectura cristiana¹⁰⁷. Estos modelos son adoptados en las grandes *villae* imperiales¹⁰⁸, y en las *domus* urbanas de carácter híbrido, residencial y áulico. Recordemos los casos citados de la villa de Theseo en Nea Phafos, el Palacio proconsular de Éfeso, el Palacio de Bosra o la *domus* de Ptolemais.

Este modelo de *villa* urbana se trasladará a los *episcopia*, de forma directa. En ocasiones los edificios cristianos se construyen sobre este tipo de “domus”¹⁰⁹. Este es el caso del palacio episcopal de Mileto¹¹⁰, de Afrodiasias¹¹¹, o *de Bosra*¹¹². Fenómeno igualmente documentado en Hispania. En Barcino una de estas grandes *domus*, con un complejo industrial de dimensiones considerables, será el origen del palacio episcopal¹¹³.

105. Atendiendo a criterios estilísticos, pero también a la cronología asignada al supuesto traslado de la sede episcopal, Domingo, 2007, 145-147.

106. Lewis, 1969, 215-216.

107. De lo que sería un buen ejemplo en el *episcopium* anexo a la basílica de San Miguel de Mileto.

108. No olvidemos la identificación de villa del la Piazza Amerina como residencia de Maximiano Hercúleo, vid. L'Orange, 1956, 593 ss.; Settis 1975.

109. Vid. Guyon, 2005.

110. Construido entre el 595 y el 650 sobre una casa del s. III-IV.

111. Edificio fechado entre el 350 y el 375, e interpretado como palacio episcopal, Campbell, 1996, 189-192, cronología puesta en duda y adelantada al s. V, Cormack, 1990.

112. Identificaco con el palacio episcopal de Julianos 513-513, Butler, 1919, 197-199, o como praetorium, Piraud-Fournet, 2003, 20-24.

113. Gurt-Godoy, 2000, 470.

La cercanía a los modelos citados, y la posibilidad de que las estructuras formaran parte de un posible “centro episcopal” (*vid supra*), nos permiten establecer que estamos ante una forma arquitectónica de poder, de representación del poder, y no de residencia. Lo cual nos hace decantarnos por una función de *episcopalis audientia*, más que *episcopium-palatium*. En definitiva, los argumentos sugeridos apuntan hacia una clara posibilidad: que nos encontremos ante un *Atrium*. Entendido éste, no como forma arquitectónica, sino como un edificio independiente con funciones áulicas de *episcopalis audientia*. Un *Atrium* ajustado a la propuesta de Godoy, quién define este tipo arquitectónico teórico, para el que no aporta una plasmación física concreta¹¹⁴.

Veamos pues cuales han de ser las características formales para este tipo de edificios “litúrgicos”. Según Cristina Godoy¹¹⁵ el *Atrium* ha de ser un edificio abierto, parcialmente cubierto, pero cuya característica principal es la de estar organizado en torno a un gran patio (*VS.P.E.*). Este modelo arquitectónico tendría tres pórticos que definen espacios parcialmente cubiertos (*Etimologías*). El edificio ha de estar próximo a la basílica episcopal y comunicado con el *episcopium*, con el que debe constituir un conjunto orgánico. Los ejemplos propuestos por Godoy para este tipo teórico¹¹⁶, comparten un espacio porticado y otro de representación abierto a éste. Pero el edificio que mejor se ajusta a esta definición teórica es el documentado en Aljezares (Murcia)¹¹⁷, decididamente interpretado como *Atrium*.

En nuestro caso, tenemos un espacio abierto, formado un posible patio (L), y un espacio cubierto con dos ambientes arquitectónicos. Un ambiente abierto al patio mediante pórtico (A) y otro compartimentado, cuyas estancias se abren al espacio porticado (D-H). En este mismo ámbito existe un acceso secundario (I), que comunica el conjunto con un gran espacio delimitado por crujías al norte y al sur (K)¹¹⁸. Como vemos, la organización espacial de nuestro caso no contradice esta interpretación funcional. Nuestro conjunto de estructuras definen dos ámbitos funcionales: uno de audiencia pública (formado por el patio L y por los espacios construidos A y D al H), y otro de audiencia privada (espacio K), ambos comunicados mediante un acceso restringido (I). No obstante, se trata únicamente de una prometedora hipótesis de trabajo, que con los datos disponibles no podemos demostrar.

114. Basándose esencialmente en el análisis del opúsculo anónimo *Vitas Sanctorum Patrum, Emeretensium* (*VS.P.E.*) y las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla. Godoy-Tuset, 1994; Godoy, 1995.

115. Godoy, 1995, 216-217.

116. La Basílica de Santa Cruz de al-Ruṣāfa (Sergiópolis), los edificios norte africanos conocidos como “bâtiments a auges”, o la basílica del santo Sepulcro.

117. Modelo de con un atrio porticado, y crujía (en este caso rectangular) separa la zona de representación abierta del conjunto de estancias privadas. García, 2006, 113-132.

118. Espacio que, en esta interpretación funcional, tendría las funciones de *audientia* privada de el posible *episcopium*.

Bibliografía:

- ARCE, J. (1977-78): "Retratos imperiales tardo-romanos de Hispania: la evidencia epigráfica. Archivo español de arqueología", 135-138, 253-268.
- ARCE, J. (2003): "La villa romana de Carranque (Toledo, España): identificación y propietario". *Gerión*, 21.2, 15-28.
- ARCE, J. (2010): "El complejo residencial tardorromano de Cercadilla (Córdoba)". *Las Áreas Suburbanas en la ciudad histórica Topografía, usos, función*. Córdoba, 397-412.
- BALDINI, I. (2001): *La domus tardoantica. Forme e rappresentazioni dello spazio domestico nelle città del Mediterraneo*. Bolonia.
- BALDINI, I. (2005): *L'architettura residenziale nelle città tardoantiche*. Roma.
- BOSCH GIMPERA P. (1924): "Divinidades sirias en una Ara encontrada en Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 3, 219-236.
- BROWN-MANRIQUE, G. (1986): "Konstantinplatz in Trier. Between Memory and Place". *Places. Forum of design for the public realm*. 3.1, 31-42.
- CARANDINI, A.; RICCI, A. y VOS, M. de (1982): *Filosofiana. La villa di Piazza Armerina*. Palermo.
- CARRILLO, J.R., HIDALGO, R., MURILLO, J.F. y VENTURA, A., (1999): "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía", en F.R. GARCÍA y F. ACOSTA (eds.), *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso, Córdoba, 20-23 de Mayo, 1997*, Córdoba, 75-86
- CARRILLO, J.R.; GARCÍA, B. (2009): "Informe de la Actividad Arqueológica Preventiva en apoyo a la remodelación en el eje urbano Tendillas-Mezquita Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*. vol. 1, 1147-1.189.
- CASAL GARCÍA M^a. T. et alii (2004): *I.A.U. en la "Puerta Del Puente" y en la Parcela Catastral 36394/09*, Informe de Excavación Inédito. <http://www.arqueocordoba.com/proy/convenio/oficinaarq/informes/30902-ptapuente/30902.htm>
- CASTEJÓN, R. (927-28): *Anales de la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba*.
- CASTRO, E.; PIZARRO, G.; SÁNCHEZ, I. (2006): "El conjunto arqueológico del Parque Infantil de Tráfico de Córdoba. La ocupación tardoantigua del suburbio occidental de Colonia Patricia Corduba", D. Vaquerizo, J.A. Garriguet y A. León (eds.), *Espacio y Usos funerarios en la ciudad histórica*. AAC 17, Córdoba, 2006, 103-118. CIL II/7² = A.U. STYLOW, 1995, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII: Conventus Cordubensis*, Berlín-Nueva York.
- CRUZ, M. (1992): *El Islam de al-Andalus: historia y estructura de su realidad social*. Madrid.
- DALL'AGLIO, PL.; TASSINARI, C. (2007): "Nouve recherche a Colombarone (PU)". *Ideologia e cultura artistica tra Adriatico e Mediterraneo Orientale (IV-X secolo). Il ruolo dell'autorità ecclesiastica alla luce di nuovi scavi e ricerche*. Bolonia. 365-376.
- DOMINGO J.A. (2007): *Capiteles Tardoromanos y Altomedievales de Hispania (ss IV-VIII d.C.)*. Barcelona
- DURÁN, R. M^a.; RODRÍGUEZ, G.; MORILLO, A. (2005-2006): "Arquitectura y secuencia ocupacional en las Villae de las Vegas Bajas del Guadiana: el caso de Torre Águila (Montijo, Badajoz)". *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 31-32, 9-28.
- DUVAL, N. (1971-1973): *Las basílicas de Sbeitla a deux sanctuaires opposés (Basílicas I,II et IV). Les églises africaines a deux absides*, Edit. E. de Boccard, 2 Vols, Paris
- DUVAL, N.; BARATTI, F. (1973): *Les ruines de Sufetula. Sbeitla*.
- ESCRIBANO, V. (1972): *Estudio histórico artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*, Córdoba.
- ELLIS, S.P. (1984): *An Archaeological study of urban domestic housing in the mediterranean A.D. 400-700*. Oxford.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D.; PIRACCINI, Ch.; MIRANDA, J.L. - LUNA, I. de., (2001): "La más antigua basílica cristiana de Hispania", *Carranque. Centro de Hispania romana*, Museo arqueológico regional, Alcalá de Henares (Madrid), 69-80.
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, A. (2009a): *Arte y cultura. Patrimonio hispanomusulmán en al-Andalus*. Granada
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, A. (2009b): *Mezquita de Córdoba. Su estudio Arqueológico en el s. XX*. Granada.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962): "Dioses sirios del Phanteon hispano-romano". *Zephyrus*, 13, 67-74.
- GARCÍA L.A. (2006): "El atrium paleocristiano de Algezares (Murcia)". *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 23, 113-132.
- GARCÍA MORENO, L.A. (2001): "Materno Cinegio, cristianísimo colaborador del hispano Teodosio el Grande", en *Carranque. Centro de Hispania romana*, Museo Arqueológico. Regional, Alcalá de Henares (Madrid), 53-67.
- GODOY, C.; TUSET, F. (1994): "El Atrium en las Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium. ¿Una fórmula de la llamada arquitectura de poder?". *AEsPA*, 67, 209-221.
- GODOY FERNÁNDEZ, C. (1995): *Liturgia y Arqueología: Iglesias hispánicas (s. IV-VIII)*. Barcelona.
- GURT, J.M^a. (2001-2002): "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: dinámicas urbanas". *Zephyrus*. 53-54, 443-471.
- GURT, J.M^a.; GODOY F. (2000): "Barcino, de sede imperial a Urbs Regia en época visigoda". *Sedes Regiae ann. 400-800. Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 25.
- GURT, J.M^a.; HIDALGO F. (2005): "L'urbanisme a la ciutat hispana al llarg de l' antiguitat tardana". *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica : les ciutats tardoantigues d'Hispania : cristianització i topografia* : València, 873-894.

- GÓMEZ MORENO, M. (1951): *Ars Hispaniae. El Arte árabe español hasta los almohades*. Madrid.
- GUYON, J., (1986): "Aix-en-Provence". *Topographie chrétienne des cites de la Gaule: des origines à la fin du VIIe siècle, II. Provinces ecclésiastiques d'Aix et d'Embrun (Narbonensis secunda et Alpes maritimes)*, N. GAUTHIER y J.-P. PICARD (eds.), París, 17-28.
- GUYON, J. (2005): "Les groupes épiscopaux en Occident", en J.M. Gurt y A. Ribera (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia*, València, 8-10 de maig 2003, Barcelona, 15-35.
- HAUSCHILD, Th. (1968): "La iglesia martirial de Marialba (León)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. CLXIII-2, 243-249.
- HAUSCHILD, Th. (1972): "Untersuchungen in der Märtyrerkirche von Marialbal (prov. León) und im Mausoleum von Las Vegas de Puebla Nueva (prov. Toledo)", *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana* (Barcelona, 1969), Ciudad del Vaticano-Roma, 327-332.
- HEIJMANS, M. (2006): "Données nouvelles sur le groupe épiscopal d'Arles (Bouches-du-Rhône, France) et l'enclos Saint-Césaire, des origines jusqu'à la fin du Moyen-âge", *RAL LXXVIII* 2005-2006, 321-347.
- HIDALGO, R. (1993): "Nuevos Datos sobre el Urbanismo de Colonia Patricia Corduba: Excavación Arqueológica en la Calle Ramírez de las Casas - Deza, 13". *Anales de arqueología cordobesa*, 4, 1993, 91-134.
- HIDALGO, R. (1996): *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas*. Sevilla.
- HIDALGO, R. (1998): "El triclinium triconque del Palatium de Córdoba". *Anales de arqueología cordobesa*, 9, 1998, 273-302.
- HIDALGO, R. (2002): "De edificio imperial a complejo de culto: La ocupación cristiana del palacio de Cercadilla", D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Actas del Congreso Internacional 5-9 de junio, 2001, vol. II, Córdoba 2002, 343-372.
- HIDALGO, R. (2004): "El palatium " en DUPRÉ, X. *Las capitales provinciales de Hispania*, 95-104.
- HIDALGO, R. (2005): "Algunas Cuestiones sobre la Corduba de la antigüedad tardía". *VI Reunió d'arqueologia cristiana hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia*, 401-414.
- HILLER, F. et alii, (1924): *Syrische Gottheiten auf einem Altar aus Cordova*, *Archiv für Religionswissenschaft*, XXII, 117-132. Traducido por Bosch Gimpera P. „Divinidades sirias en una Ara encontrada en Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 3, 1924, 219-236.
- HUFFSTOT, J. S. (1998): "Votive (?) use of coins in fourth-century Lusitania: the builders' deposit in the Torre de Palma basilica", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 1, 221-226.
- IBÁÑEZ, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*. Córdoba.
- JIMÉNEZ, J. L. (1996): "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos, urbanísticos y funcionales", en P. León (ed.), *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica* (Córdoba, 1993), Sevilla, 129-153.
- JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, M^a D. (1994), "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, pp. 119-153.
- KANT, E. (1997): "Una iglesia cristiana sobre el solar del templo pagano de Artemis en Éfeso. Preámbulos y problemática". *Antigüedad y Cristianismo*, XIV, 435-456.
- KNAPP, R. C. (1983): *Roman Cordoba*, Berkeley-Los Angeles.
- KRAUTHEIMER, R. (2000): *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, reed. 1981, Madrid.
- LAVAN, L. (1999): "The residences of Late Antique Governor: a gazetter". *An. Tard.* 7, 135-164.
- LEÓN, A.; MURILLO, J.F (2009): "El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya". *Madrider Mitteilungen*, 50, 399-432.
- LEWIS, S. (1969): "The Latin Iconography of the Single-Naved Cruciform Basilica Apostolorum in Mila". *The Art Bulletin*, 51,3, 205-219.
- L'Orange, H. P. (1956): "Il palazzo di Massimiano Erculeo di Piazza Armerina". *Studi in onore di Aristide Galderini e Roberto Paribeni, III*, Milano-Varese.
- MALONEY, S.J.; HALE, J.R., (1996): "The villa of Torre de Palma (Alto Alentejo)". *Journal of Roman Archaeology*, 9, 275-294.
- MARFIL RUIZ, P. (1996a): "La Iglesia paleocristiana de Santa Catalina en el Convento de Santa Clara (Córdoba)" *Caetaria*, nº 1, 33-46.
- MARFIL, P. (1996b): "La iglesia de Santa Catalina del antiguo Convento de Santa Clara (Córdoba): aspectos arqueológicos". En *Patrimonio y Ciudad, Córdoba* 1996.
- MARFIL, P. (1997a): "Hallazgos en las excavaciones efectuadas en la antigua mezquita de la calle Rey Heredia". *Qurtuba*, 2, Córdoba 1997, pp.341-342.
- MARFIL, P. (1997b): "Resultados de la I.A.U. en el Patio de los Naranjos de la Mezquita de Córdoba. 1996". *Qurtuba*, 1.
- MARFIL, P. (1998): "El templo paleocristiano descubierto en la Iglesia del Convento de Santa Clara (Córdoba)". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.
- MARFIL, P. (2000a): "La Sede episcopal cordobesa en época bizantina: evidencia arqueológica". *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* : Cartagena, 16-19 d'abril de 1998, 157-176.
- MARFIL, P. (2000b): "Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahmán III". *Visigodos y omeyas : un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, (Mérida, abril de 1999), 117-142.
- MARFIL, P. (2006): "La sede episcopal de San Vicente en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba". *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 6, 35-58

- MARFIL, P. (2007): "Arqueología. La Basílica de San Vicente: En la Catedral de Córdoba". *Arte, arqueología e historia*, 14, 185-196.
- MARFIL, P.; HIDALGO, P. (1999): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: Avance de resultados". *Anales de arqueología cordobesa*, 3, 1992, 277-308
- MARFIL, P.; ARJONA, A. (2000): "Nuevos hallazgos arqueológicos en el entorno de la mezquita: excavaciones en Ronda de Isasa n.º 2 (Córdoba)". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 139, 115-136.
- MARTÍNEZ, A.M., (2004): *Arquitecturamónastica en tiempos de San Genadio (865?-935/937): San Miguel de Escalada y Santiago de Peñalba (prov. de León)*, 4 Vols., defendida en el Dpto. de Historia y Teoría del Arte, Universidad Autónoma de Madrid el 30 de septiembre de 2004.
- MARTÍNEZ, A.M., (2006): "Arquitectura cristiana en Hispania durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII) (1)". *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia "germánica" (ss. V-I). Balancey perspectivas*. BAR International Series. Oxford, 109-187.
- MASTURZO, N. (1992) : "Elementi di disegno urbano a Bosra. Rapporto preliminare sulla zona nord-orientale", *Felix Ravenna*, 141-144, 1992, pp. 233-256
- MORENO, M ; GONZÁLEZ, M.L (2001): "Intervención Arqueológica de Urgencia en la plaza de Maimónides, esquina c/ Cardenal Salazar de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*. vol. III, 163-17.
- MONTERROSO, A. (2002) "El teatro como cantera. Historia de un saqueo", en VENTURA, A. et alii (Eds.) *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp. 147-160.
- MURILLO, J. F; HIDALGO, R, CARRILLO J.R.; VALLEJO A; VENTURA A. (1997): "Córdoba: 300-1236 d.c. Un milenio de transformaciones urbanas". *Papers of the Medieval Europe Brugge Conferencia*. Volume 1. *Urbanism in Medieval Europe*, Zellik-Asse, 47-60.
- NIETO, M. (1989): *La Catedral de Córdoba*. Córdoba.
- NIETO M.; LUCA DE TENA Y ALVEAR, C. (1992); *La Mezquita de Córdoba: planos y dibujos*. Córdoba.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1942): "la basílica de san Vicente y la gran mezquita de Córdoba. Nuevo examen de los textos". *Al-Andalus*, VII, 347-366.
- PIRAUD-FOURNET, P (2003): Le "Palais de Trajan" à Bosra. Presentation et hypotheses d'identification. *Syria: revue d'art oriental et d'archéologie*, 80, 5-40.
- PEREA, S. (1997): "Teónimo Egipcio "dios que escucha" en un altar de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa*. 8, 27-42.
- SANTOS GENER, de los , S. (1955): *Historia de Córdoba*, obra Inédita.
- SÁNCHEZ, I. (2009): "Sobre el grupo episcopal de Corduba". *PYRENNAE*, 40, VOL.1, 121-147.
- SETTIS, S. (1975): Per l'interpretazione di piazza armerina. *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*. 2. 873-994.
- SMITH, R.; RATTÉ, CH. (1995): "Archaeological Research at Aphrodisias in Caria, 1993". *American Journal of Archaeology*, 99-1, 33-58.
- SCHLUNK, H. - HAUSCHILD, Th. (1978): *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen zeit*. *Hispania Antiqua*, Verlag Philipp von Zabern-Mainz um Rhein.
- SODINI, J.P (1995): "Habitat de l' Antiquité Tartive. (1)" *Topoy*, 5.1, 151-191.
- SODINI, J.P (1997): "Habitat de l' Antiquité Tartive. (2)", *Topoy*, 7, 435-524.
- TERRASE, H. (1932): *L'Art Hispanomusulmán des origines au XIII^e siècle*. París
- TESTINI, P (1990): *Archeologia Cristiana. Notizioni generali dalle origini alla fine del sec. VI*. Bari.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): arte hispanomusulman hasta la caída del califato de Córdoba, Hiatoria de España, Menendez Pidal, V.
- VICENTNT, A.M^a. (1977): "Perfil científico y humano de don Félix Hernández". *Corduba*. 3, 163-98.
- TORRE Y EL CERRO, J. de la (1928): "La arqueología y bellas artes en el período romano de la historia de Córdoba". *Boletín de la Real Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones*, Junio, 11-15
- VARGAS CANTOS, S. (2004): *A.A.P en la Unidad de Actuación U12 (Garaje Alcázar)*. Informe de Excavación Inédito. <http://www.arqueocordoba.com/proy/convenio/oficinaarq/informes/41001-garajealcazar/41001.htm>.
- VENTURA, A. (1991): "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de C/ Angel de Saavedra nº 10, Córdoba". *Anales de arqueología cordobesa*, 2, 1991, 253-290
- VENTURA, A. (2004): "Edificios de espectáculos", en X. DUPRÉ (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania, 1. Colonia Patricia Corduba*, Roma, 63-79.
- VENTURA, A; BERMÚDEZ, J.M; LEÓN, P; LÓPEZ, I; MÁRQUEZ, C., VENTURA J.J. (1996): "Análisis Arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de la investigación", *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. Córdoba. 87-118.
- VOLPE, G. (2009): "L'iniziativa vescovile nella trasformazione dei paesaggi urbani e rurali in Apulia: i casi di Canusium e di San Giusto". Ideologia e cultura artistica tra Adriatico e Mediterraneo Orientale (IV-S Secolo). Il ruolo dell'autorità ecclesiastica alla luce di nuovi scavi e ricerche. Atti del Convegno Internazionale, Bologna-Ravenna, 26-29 Novembre 2007 405-425.